

## **ACTA N°505<sup>1</sup>**

**FECHA:** miércoles 18 de diciembre de 2024

**HORA:** 17:00 – 18:30 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia

### **ASISTENTES<sup>2</sup>**

#### Consejo:

Guillermo Larraín Ríos, Presidente  
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente  
Paula Benavides Salazar, Consejera  
Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Andras Uthoff Botka, Consejero

#### Subsecretaría de Previsión Social:

Gonzalo Cid Vega, Jefe Dirección de Estudios Previsionales  
Roxana Valdevenito Montenegro, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales  
Javiera Pastén Palominos, profesional Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

#### Invitado a presentar:

Leonardo Gonzalez, Departamento de Investigación y Estudios Actuariales de la Dirección de Presupuestos  
Felipe Morales, Departamento de Investigación y Estudios Actuariales de la Dirección de Presupuestos

## **OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

En el contexto de la solicitud realizada por el Ejecutivo al Consejo Consultivo Previsional, referida a emitir una opinión sobre una propuesta de modificación presentada ad referendum con fecha 11 de diciembre de 2024, la cual propone un aumento gradual del monto de la Pensión Garantizada Universal según tramos de edad, la reunión tuvo como objetivo contar con la participación de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para presentar las estimaciones de gasto fiscal derivadas de esta indicación, en comparación con el escenario base actual y el escenario con la anterior indicación presentada en noviembre de 2022, en la cual se proponía un aumento gradual del monto de la Pensión Garantizada Universal según montos de pensión.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- I. Se acordó con DIPRES realizar una presentación de nuevas estimaciones, correspondientes a: (1) escenario base (escenario actual sin cambios), (2) escenario con indicación original presentada en 2022 (aumento gradual de PGU según monto de pensión), y (3) escenario con indicación actualizada presentada en 2024 (aumento gradual de PGU según tramos de edad). Presentación quedó fijada para la próxima sesión, correspondiente al 26 de diciembre a las 17:00 hrs.

---

<sup>1</sup> Acta elaborada por Javiera Pastén.

<sup>2</sup> La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante capturas de pantalla de la lista de asistencia. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

- II. El Consejo acordó que, una vez que DIPRES presente sus nuevas estimaciones, emitirán opinión respecto a esta indicación, resguardando que es una opinión preliminar ante una única propuesta y que se debe esperar la presentación de la totalidad del proyecto de ley para emitir una opinión formal y completa considerando todas las indicaciones y la revisión de nuevas estimaciones.
- III. Una vez finalizada la reunión con DIPRES, el Consejo acordó continuar trabajando en paralelo en el Informe anual del Consejo y en la definición de tema para la licitación de estudio 2025.

---

**Guillermo Larraín Ríos, Presidente**

**Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente**

**Paula Benavides Salazar, Consejera**

**Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera**

**Andras Uthoff Botka, Consejero**